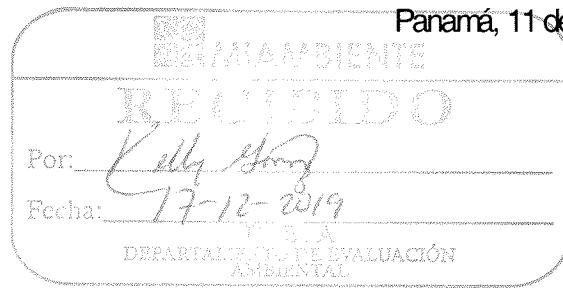


Su Excelencia
Milciades Concepción
Ministro
Ministerio de Ambiente
E. S. D



Panamá, 11 de diciembre de 2019
SG-SAM-1046-19

Señor Ministro Concepción:

Sirva la presente para hacerle entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, correspondiente al proyecto denominado: **"ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y ENSANCHE DE LA CARRETERA CONCEPCIÓN (CPA)- CUESTA DE PIEDRA – VOLCÁN"**, El proyecto se desarrollará en los Corregimientos de La Concepción, Cuesta Piedra y Volcán, Distritos de Bugaba y Tierras Altas, Provincia de Chiriquí para que sea sometido al proceso de evaluación de impacto ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado a través del Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de 15 capítulos, tal como lo dispone el Decreto antes mencionado; con un total de 995 páginas.
2. Este EsIA fue preparado por los Consultores:
 - Licda. Ingris Chavarría P; IAR – 097-2009
 - Ing. Gilberto Ortiz; IAR 168-2000
 - Lic. Adrián Mora; IAR 010-2012
 - Ing. Marcelino Mendoza; IRC-019-2019
3. La página Web del MOP es www.mop.gob.pa; central telefónica 507-9400, dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.
4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP.

Adjunto a la presente, se incluye:

- Un (1) original impreso y dos (2) copia digital en (CD), del Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:
 - Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
 - Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N°4034595 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
 - Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. Rafael Sabonge, Ministro de Obras Públicas.
 - Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Lic. Ibrain Valderrama, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

Atentamente,

Lic. Ibrain Valderrama
Secretario General

GSVdeGew

c.i.: Lic. Edgar Aguilera.- Director de Administración de Contratos

Ing. Nicolás Rafael Real – Director Nacional de Inspección

Licda. Vilka de Garzola – Jefa Nacional de la Sección Ambiental

Archivos

Este documento es de uso exclusivo de la Administración Pública. Su copia, divulgación, alteración, manipulación o uso para fines distintos a su función administrativa es un delito sancionado en la legislación panameña. Nro 8707-101

17 DIC 2019

SC